

Precios de suscripción

En Orihuela 1 peseta
Fuera de Orihuela
3, 50ptas. trimestre

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

EL DIARIO

Redacción y administración

Alfonso XIII, núm
3. piso 2.º

Horas de oficina de
4 a 8 de la tarde

DIRECTOR: DON JOSE M. TERUEL

PAÑERIA DE ELEUTERIO GARCIA

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las últimas novedades en géneros propios para trajes de caballero; tanto en Estambre, como en Cheviot y Melton.

Grandioso surtido en Gabanes-Pluma y Gamuza para caballeros y señoras.

Variada colección en pantalones medio ancho estilo Ingles.

Especialidad en Merinos, Tamis, Vuelas, Sarguillas y Estambres para sotanas y manteos.

Lo más nuevo en Tapabocas Mantas de viaje, Gabanes, Pellizas y Trajes de niño, confeccionados.

14.— Mayor=14.

UNA INJUSTICIA

El alcalde accidental de esta ciudad, don Manuel Ferris Ibañez, ha colocado en las oficinas del Ayuntamiento a un pariente suyo. interventor que fué del Marqués de Rafal en Torremendo y que en unión del apoderado de dicho señor, realizaron el escandaloso robo de las actas de

nuestro diputado e ilustre jefe D. Manuel Ruiz Valarino, en las últimas elecciones a diputados a Cortes, poniendo en peligro el triunfo de la candidatura del señor Ruiz Valarino.

Así se premian los servicios prestados a la candidatura del Marqués de Rafal, mientras que los interventores valarinis-

tas que expusieron sus vidas en aquella elección, están sin colocación y muchos de ellos, están verdaderamente necesitados.

Esto Sr. Ferris, no se puede ya cayar contra ello unimos nuestra enérgica protesta a las unánimes formuladas por todos los valarinistas, sin perjuicio de que en días sucesivos, hagamos los debidos comentarios a tanta injusticia.

DE TORREVIEJA

CARTA ABIERTA

Sr. Oficial de Guardia.

Muy distinguido Sr. mío: He leído su artículo tratando de mis estudios técnicos y mi modesta personalidad, quedándole agradecido por los inmerecidos elogios que me tributa. Yo le estimaría mucho, que no fuese tan pródigo en ese sentido, y por el contrario, no me parece nunca bastante, la propaganda encaminada, la propaganda encaminada a fines de generales beneficios.

Cuando se trata del desenvolvimiento de la riqueza, del fomento de los pueblos por el trabajo, del mejoramiento en la vi-

da económica, de los mismos: cuando el hombre, reconociendo y «viendo» la utilidad de infinidad de materias que ofrece la naturaleza para que de su elaboración surja esa riqueza y el pan del obrero.

Cuando del golpe de la herramienta hace saltar el agua que fertiliza las tierras de cultivo; que al hacerla descender se convierte su energía en «trabajo mecánico», que este último puede ser utilizado en varias industrias por existir materia prima en abundancia que convierte a los pueblos en centros fabriles de importancia; repito que toda cuanta propaganda se haga en ese sentido, me parece poco.

En Torreveja, hay base para la elaboración de algunos productos elementos fertilizantes del reino vegetal: para industria cerámica y alfarería; elaboración de artículos de perfumería finas y bastas, para porcelanas. En sus cercanías se dá en abundancia el cáñamo para el tejido de esta clase, del cual hace tanto consumo para embases, la Compañía Arrendataria.

Torreveja y sus cercanías, tiene mucha riqueza inexplorada, y si el capital concurre, este pueblo sería en poco tiempo, de los demás importancia de la región de Levante.

Me voy a permitir subsanar un error de información, por considerarme en el deber de hacerlo.

La acreditada Escuela especial libre de Ingenieros, donde he cursado los estudios, es laud Internacional Institución Electrotécnica, cuyo Director es el

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

LUIS ZERON E HIJOS

ARTE - GUSTO - ELEGANCIA - PRONTITUD - ESmero
Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS

CALLE DE ALFONSO XIII NUM. 1-ORIHUELA

INSTITUTO DE ARTES GRAFICAS - JEREZ

El objeto de esta Institución es formar operarios perfectamente instruidos teóricamente y prácticamente en los modernos procedimientos de las Artes del libro.

Al profesorado pertenecen personas verdaderamente prácticas en su ramo, habiendo algunos que han prestado sus servicios en establecimientos extranjeros y que a causa de la guerra europea han regresado y cooperan a nuestro propósito. Conocen por ello los últimos adelantos del arte de imprimir. La enseñanza práctica será efectuada en los importantes talleres de la «Litografía Jerezana» que posee una de las mejores y modernas instalaciones de España, habiendo celebrado el oportuno contrato que asegura a nuestros alumnos una perfecta práctica profesional.

La matrícula queda abierta para los cursos de «Composición tipográfica», «Impresión tipográfica con tiraje de autotipia y color», «Escritura litográfica», «Grabado sobre piedra y agua fuerte», «Dibujo litográfico», «Impresión litográfica en piedra o zinc y relieves», «Fotografía y fotograbado».

Para el régimen de enseñanza se han tenido presentes los procedimientos de los afamados Institutos «Ecole Estienne», de París, y «St. Pancras Institution», de Londres, entre otros.

Para honorarios y demás detalles al «Secretario del Instituto Español de Artes Gráficas». — Apartado de Correos, n.º 30. — Jerez de la Frontera.

ilustre Ingeniero y teniente coronel de Artillería don Arturo Martín Monmeneu.

Repitiendo las gracias por su atención, pero rogándole prescinda de todo lo que no sea propaganda en el sentido indicado, tiene el gusto de ofrecerse de V. su muy atto. y affo. s. s.

q. e. s. m.

M. Cánovas Torregrósa

Torre vieja 11 Octubre 1914

EDICTO

D. Luis de la Serna Ruiz, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: Que el día veintiseis de Octubre próximo y hora de las once tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

1.ª Una hectárea, sesenta y un áreas y sesenta y cuatro centiárea, equivalente a diez y ocho tabullas tierra campo, blanca, situadas en el término municipal de Crevillente, partido de Carga o Campillo a la que conduce el arriete de Orihuela y lindes Levante otras de Teresa Candela, Poniente las de Pascual Botella, Mediodía las de Francisco Más y Norte con las de José Maciá; valoradas en ochocientas cincuenta pesetas.

2.ª Otro trozo de treinta y ocho áreas, catorce centiáreas de tierra, situada en el mismo término municipal y partido, lindantes con las de Teresa Más, Poniente las de Isabel Botella y Sur y Norte boquera; valoradas en cien pesetas.

3.ª Otro trozo de tres hectáreas, sesenta y seis áreas, sesenta y siete centiáreas, equivalentes a treinta y nueve tabullas,

tierra campo con algunos algarrobos, hiqueras y parte de viña en donde se encuentra una casa labor y almazara y en ella dos prensas de hierro, y un trampo de moler, situadas en el citado término y partido que las ante riores y lindes Levante y Norte con Boquera, Poniente con Barranco y Sur, tierra de los herederos de María Más; su valor dos mil novecientas sesenta y cinco pesetas.

4.ª Treinta y seis tabullas, siete octavas veinte brazas o sean tres hectáreas, cincuenta áreas y tres centiáreas de tierra campo con algunos olivos y algarrobos, en el mismo término municipal y partido; lindas Poniente con Barranco Sur, tierra de Francisco Más, Levante, con Boquera y Norte camino; valoradas, en mil quinientas pesetas.

5.ª Dos octavas, o sean dos áreas, treinta y ocho centiáreas de tierra pedregosa llamada del Colmenar, situadas en el mismo partido y lindas con las tierras del trozo anterior, y parte de una casa que pertenecen a Josefa Más; su valor ciento cincuenta pesetas y

6.ª Ocho tabullas o sean sesenta y seis áreas, veintinueve centiáreas de tierra campo, situadas en el mismo y partido término municipal, lindas por Levante, Poniente y Norte con tierras de Pablo Pérez Más y Sur otras de María Más valoradas en doscientas pesetas; y todas en cinco mil trescientas sesenta y cinco pesetas.

Dichas fincas de la propiedad de don Pascual Botella Jover, le fueron embargadas en autos ejecutivos que contra el mismo sigue el procurador don Vicente

Esquer Esquer en nombre de D. Andrés Pescetto Román; debiendo los licitadores sujetarse a las condiciones siguientes:

1.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio del avalúo.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento del valor de la finca.

3.ª Que los licitadores deberán conformarse con los antecedentes de los títulos de propiedad de las fincas que está de manifiesto con los autos en la Secretaría para que puedan ser examinados, sin derecho a exigir otros.

Dado en Orihuela a veintiocho de Septiembre de mil novecientos catorce—Luis de la Serna—Por su mandado, Triunfante Martínez—Rubricados.

JUNTAS Y REUNIONES

Hoy a las diez se han reunido en el Juzgado de aguas los representantes de la vega baja del seguro para resolver sobre el dictamen de la ponencia nombrada en junta anterior referente al reglamento del Sindicato central de riesgos del seguro.

La ponencia la forman los señores Ballesteros Villanueva, Bofil (D. Carlos) y Gea.

El domingo a la misma hora se celebrará junta de Síndicos y electos de las acequias de Almoradí y Escorral para tratar sobre el motor de este último

Urbano Blanes y Comp.^a S. en C.

→ ⊗ ALICANTE ⊗ ←

⊗ OFICINAS ⊗
Plazade Chapí, número 7.

⊗ EXPOSICION ⊗
Castaños, número 16.

⊗ ALMACENES ⊗
Gerona 260 y Quevedo 1, 3

ALMACENES DE MAQUINARIA

Motores a gas pobre. Motores a gasolina. Motores a bencina. Motores a creosota (Diesel).
Motores marinos. Máquinas a vapor. Turbinas a vapor. Turbinas hidráulicas.
Motores eléctricos, Transformadores, Teléfonos, Dinamos, Contadores, Timbres,
Alternadores, Limitadores y Pararrayos.

HILOS ⊗ CABLES ⊗ FLEXIBLES ⊗ AISLADORES ⊗ SOPORTES ⊗ ACEITES Y GRASAS MINERALES
CORREAS ⊗ AMIANTOS, ETC. ETC.

Exclusiva de venta en España de la lámpara de filamento metálico **marca FARO**

Especialidad en instalaciones de Riego. Centrales Eléctricas y Fábrica de Harinas.—Proyectos y presupuestos gratis.

REPRESENTANTE - CONSTITUCION. NUM. 9 - ORIHUELA.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

--=) DE (=--

SANTO TOMAS DE AQUINO

Como de costumbre, el día primero de Octubre, comenzará Estareas escolares este Centro de Instrucción admitiendo las cuatro clases de alumnos de los años anteriores esto es: internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

En la dirección se facilitan reglamentos y cuantos datos que se pidan

heredamiento y estudiar la manera de resolver este asunto amistosamente, según lo acordado por la junta general de la acequia de Almeradí celebrada el miércoles último.

Esta misma junta acordó imponer una derrama de una peseta por tailla para extraer las arenas de los costones.

CRONICAS POR CORREO

Madrid—14—10—1914.

El ejército austriaco ha sufrido un terrible desastre en Masamaro.

Los rusos han llegado al Norte de Hungría. Los habitantes enloquecidos por la llegada de los rusos, asaltan los trenes que se dirigen al centro de Hungría donde los naturales no les dejan apearse entablándose terrible luchas.

Un biplano francés y otro alemán entablaron una terrible lucha a 2.000 metros de altura. Mutuamente se hicieron disparos con las ametralladoras. Al fin el avion alemán cayó dando vertiginosas vueltas. Un tripulante

murió; el otro bajo el motor que ardía en el suelo, murió carbonizado.

La escuadra rusa ha hechado a pique en aguas del Báltico a 2 dos submarinos alemanes.

Dicen de Londres que Turquía ha movilizado 750.000 hombres para invadir el Egipto.

—Los alemanes han tomado Gantes después de violentos combates que duraron todo el sábado y el domingo.

Las bajas de los franceses ascendían el 30 de Septiembre a 300.000 entre muertos y heridos

Los alemanes en Bélgica y Francia solamente ascienden a mas de 500.000.

El embajador alemán M. Van Cerntorf ha hecho interesantes declaraciones, caso de que la Alemania triunfará, impondría a Francia las siguientes órdenes,

1.ª Todas las colonias francesas sin excepción de matruecos; serán entregadas a Alemania.

2.º Todo el territorio comprendido entre SaintValer y en línea recta hasta Yyón.

3.º Una indemnización de 10.000 millones.

4.º Un tratado de comercio que permita a las mercancías alemanas, penetrar en Francia sin pagar ningún derecho durante 25 años. Después la aplicación del Tratado de Francfort.

5.º Promesa de la supresión en Francia del reclutamiento durante veinticinco años.

6.º Demolición de todas las fortalezas francesas.

7.º Entrega de tres millones de fusiles, tres mil cañones y cuarenta mil caballos.

8.º Derechos de patente de las marcas alemanas sin reciprocidad durante veinticinco años

9.º Abandono de Rusia e Inglaterra.

10.º Tratado de Alianza con Alemania durante 25 años.

Villegas.

NOTICIAS

Ayer tarde le fueron administrados los últimos sacramentos al ilustrado joven D. Amancio Meseguer Manresa, el que se ha agravado de la dolencia que padece. De todas veras nos interesamos por que el paciente recupere pronto la perdida salud.

Mañana tarde y como ayer dijimos será devuelta procesionalmente a su santuario del convento de Sta. Ana la venerada Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, después de la solemne función religiosa que en su honor se celebrará por la mañana en la parroquial iglesia de Stas. Justa y Rufina, a cuyo templo será con-

ducida la milagrosa Imagen, esta tarde a las cinco de la misma.

El Segura experimentó ayer una sensible crecida a consecuencia sin duda de la lluvia que anteayer descargó en la cuenca alta del rio.

Hállase totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro distinguido amigo y correligionario el juriconsulto, D. José Franco Rufete. Lo celebramos muy de veras.

De Valencia ha regresado nuestro distinguido amigo particular el reputado médico D Juan de Dios García Balaguer.

Ha sido nombrado corresponsal en del importante diario madrileño, «Patria», nuestro estimado compañero en la prensa local, D. José María Sarabia y Vergel, al que felicitamos por ello.

Ha llegado el grandioso muestrario de peletería para el Establecimiento de tejidos

LA PUERTA DEL SOL

Se recomienda por su buena y exquisita calidad **marca**

PAY PAY

De venta en todos los estancos.

Tip. de L. Zeron é hijos.—Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

FABRICA

DE

MOSAICOS HIDRAULICOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO

DE

FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Santiago 3.—Orihuela.

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

DE SARRIA-BARCELONA

Sección de talleres y laboratorio. Maquinaria en especial la eléctrica é hidráulica. Motores de gas pobre y gasolina «FUEL DIG». Se facilitan catálogos, presupuestos y cuantos datos se deseen.

Representante en el distrito de Orihuela y provincia de Murcia

JOAQUIN SANCHEZ BALLESTA

Santiago.—Orihuela.

Disponible.

El Diario

Tarifa de anuncios, comunicados y otros

	Ptas	¢
Por toda la primera plana, una vez	20	
Por la mitad de la primera plana, id	10	
Por la cuarta parte de la primera plana, id	5	
Por toda la segunda o tercera plana, id	15	
Por toda la cuarta plana, id	10	
Por toda la cuarta plana a diario por un mes	40	
Por media cuarta plana a diario, id.	20	
Por la tercera parte de la cuarta plana a diario, id.	12	
Por la sexta parte de la cuarta plana a diario, id.	6	
Anuncio pequeño a dos columnas a diario, id	2	60

A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.
Comunicados a 30 céntimos de pelnea en una idem-en-tercera-plana.
Bombos y raclamos a precios convencionales.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS Y DE INCENDIOS

Capital social=10 000.000 de pesetas.

Capital desembolsado 3 000.000

Subdirector en Alicante;

ANGEL HERRERO SALMERON

Teléfono=296

Oficina Sagasta—1—2.

Agente en Orihuela:

CARLOS BOFILL PASTOR

Almunia 3, segund